



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto

Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 11
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	31
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	45
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	66
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	72
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	73
G.7. ACTIVO FIJO	78
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	80



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	81
	CAJA MENUDA SAF	81
	CAJA MENUDA DS	82
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	83
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	84
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	85
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	87
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	87
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	89
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	90
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	92
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	93



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN


La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

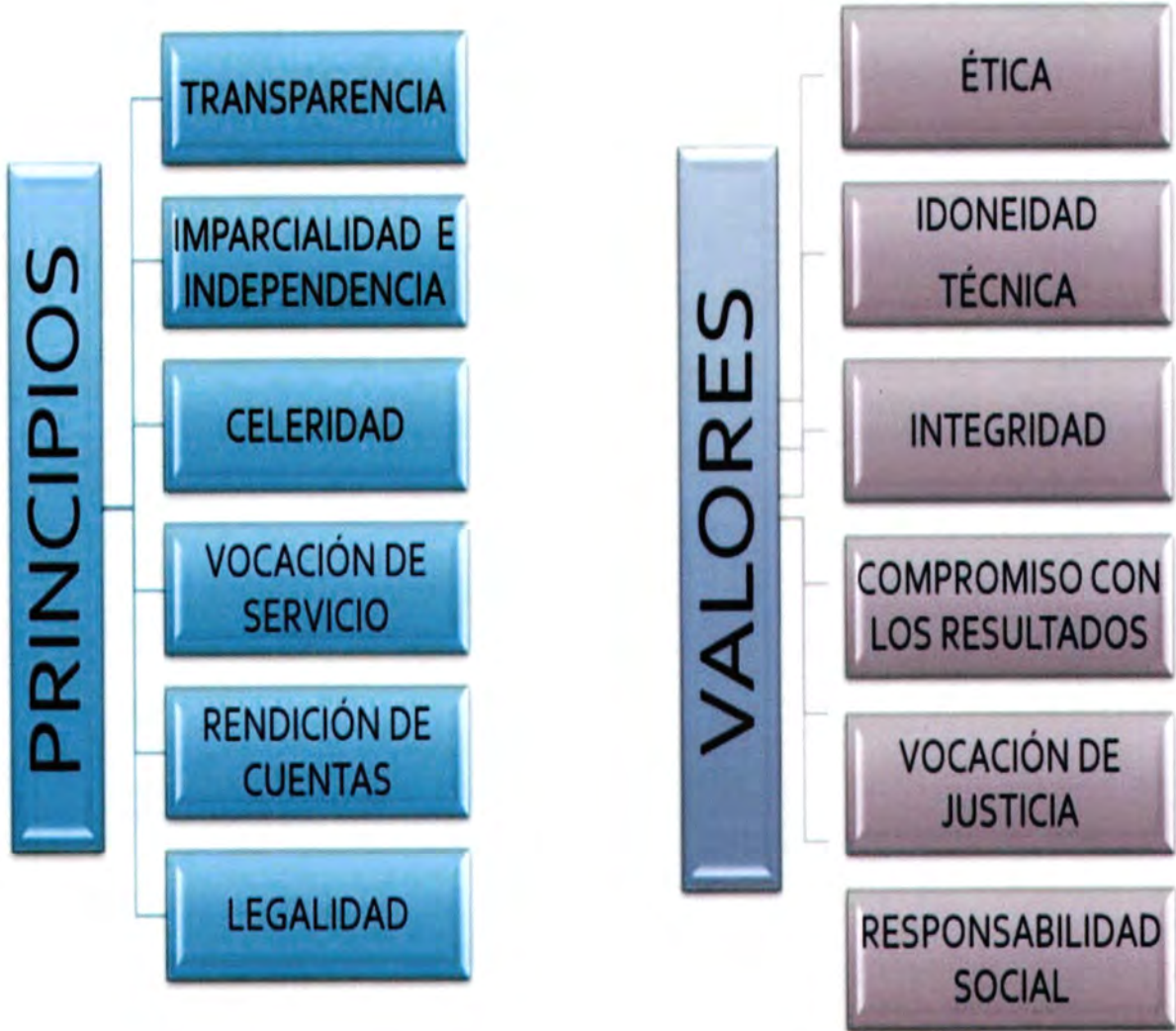


Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



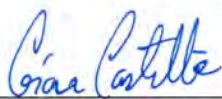
En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

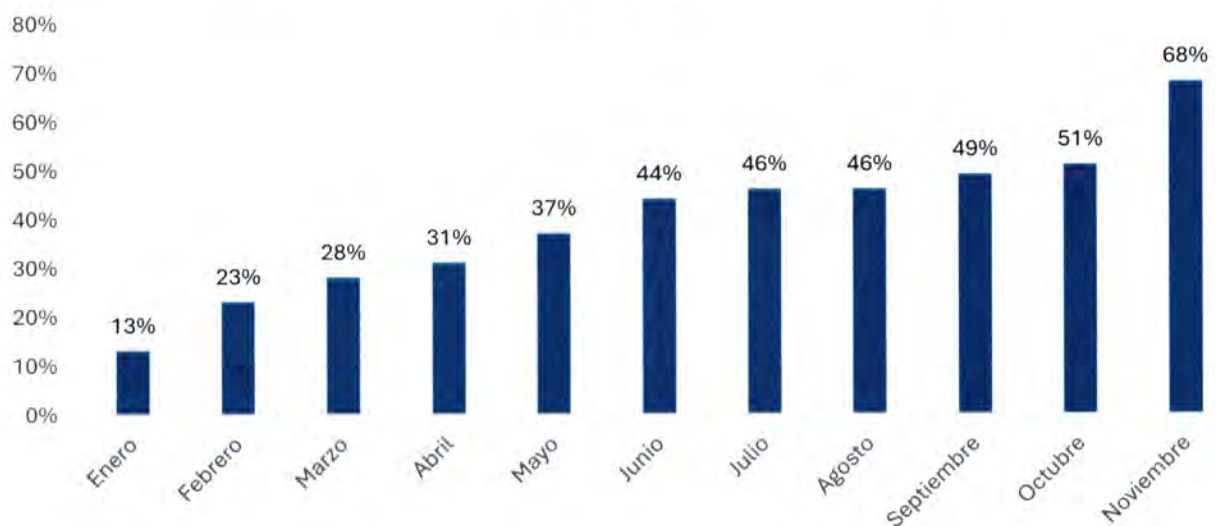


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de noviembre, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 68%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

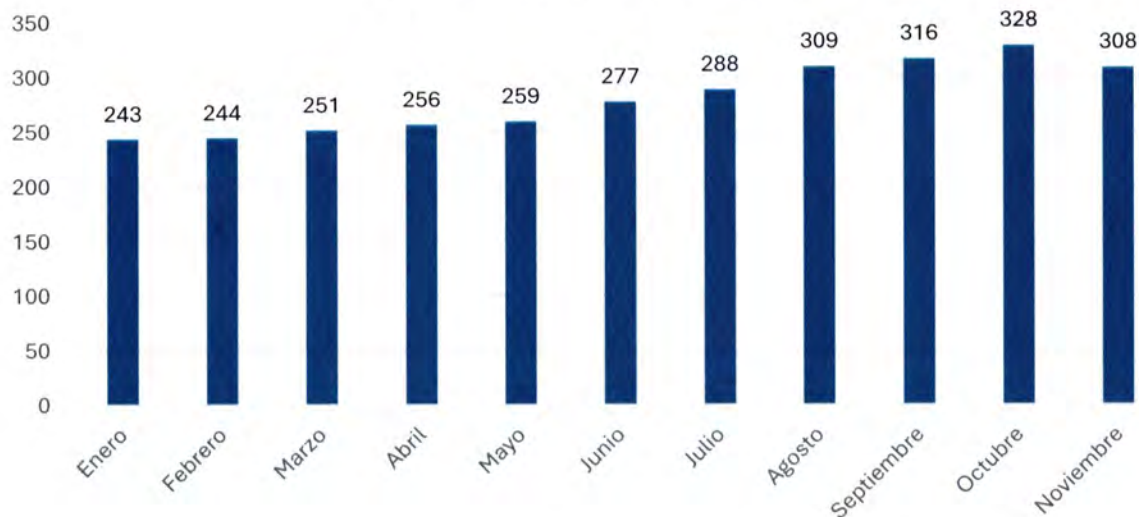
El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de noviembre de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de trescientos ocho (308) actividades. De estas, ciento sesenta y nueve (169) han sido completadas, ochenta y uno (81) están en proceso de ejecución, treinta (30) aún no han comenzado, y veintiocho (28) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 68%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientas noventa y cuatro (294) actividades presupuestarias y catorce (14) no presupuestarias.

GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



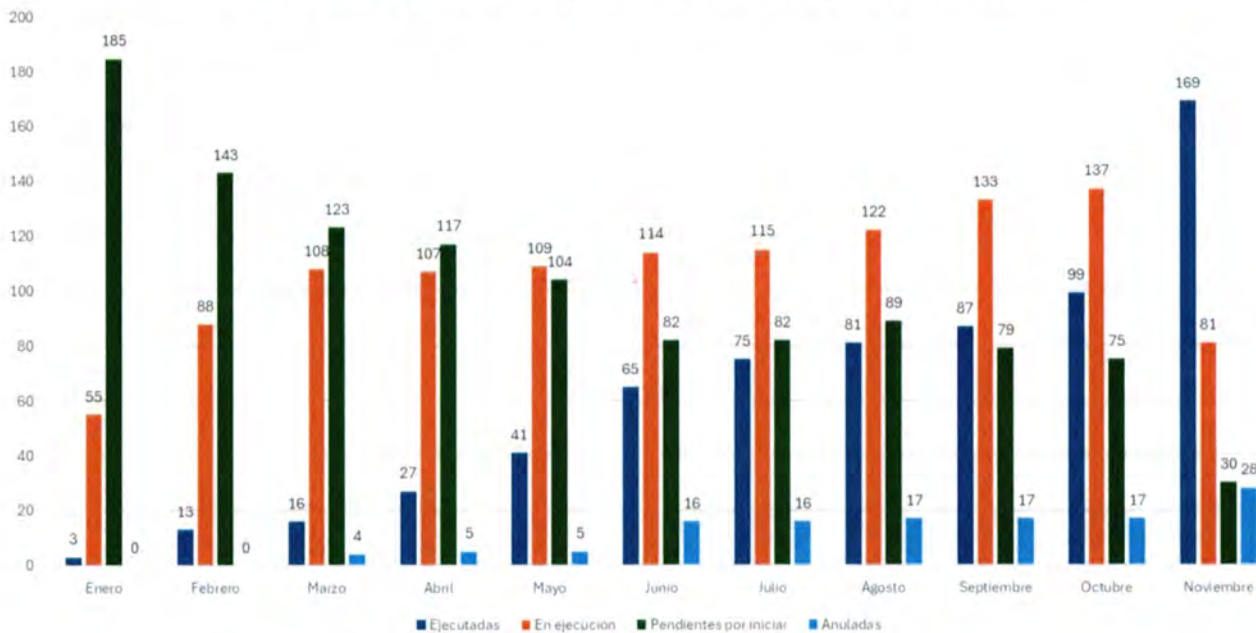
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

cc

GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

Este Plan Operativo Anual ha sido evaluado de manera continua, y a pesar de las dificultades enfrentadas durante esta vigencia, como la insuficiencia presupuestaria y las medidas de contención del gasto implementadas desde el mes de abril impuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas, se han logrado desarrollar acciones orientadas a fortalecer la investigación patrimonial, asegurando a la vez el uso eficiente y responsable de los recursos institucionales, lo cual se refleja en la calidad del gasto. Estas cifras representan el resultado del proceso permanente de evaluación y seguimiento realizado por esta oficina, que ha permitido mantener la alineación entre la planificación y la ejecución presupuestaria.

En definitiva, aun cuando el porcentaje de ejecución evidencia las limitaciones experimentadas, se han logrado desarrollar acciones significativas que fortalecen la labor institucional, optimizan el uso de los recursos y reafirman el compromiso con la mejora continua y la calidad del gasto.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

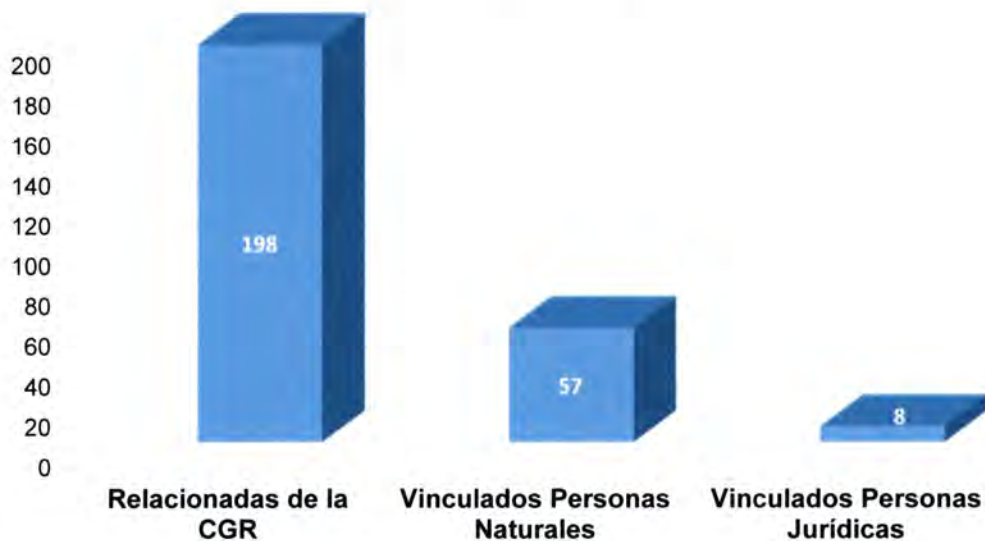
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de noviembre del 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
NOVIEMBRE 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
TOTALES	97	55,172,642.19	198	57	8	65
Primer Ingreso	8	912,532.46	10	-	-	-
Investigación	88	54,220,999.59	187	55	8	63
Reingresos	1	39,110.14	1	2	0	2

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
NOVIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las noventa y siete (97) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de noviembre de 2025, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de sesenta y cinco (65) personas, de las cuales cincuenta y siete (57) son personas naturales y ocho (8) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cincuenta y cinco millones ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos balboas con diecinueve centésimos (B/.55,172,642.19)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
NOVIEMBRE 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Noviembre	25

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
NOVIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

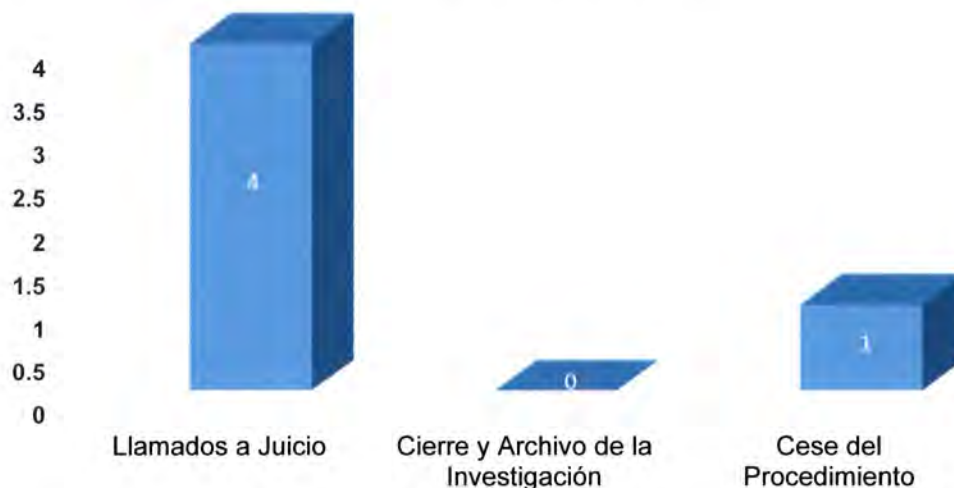
El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de noviembre del 2025.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
NOVIEMBRE 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
3	611,773.04	4	0	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
NOVIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de noviembre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas remitieron tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a cuatro (4) vinculados, tres (3) personas naturales y una (1) persona jurídica; Además, se solicitó el Cese del Procedimiento a una (1) persona natural. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en dichas Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **seiscientos once mil setecientos setenta y tres balboas con cuatro centésimos (B/.611,773.04)**.

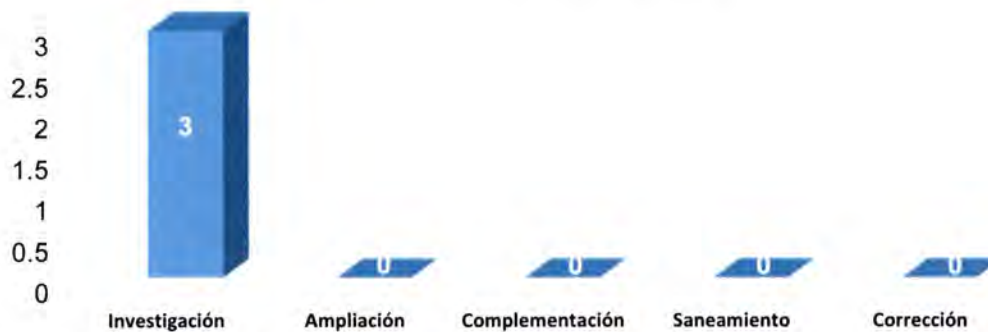
cc

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS
NOVIEMBRE 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
3	3	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
NOVIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

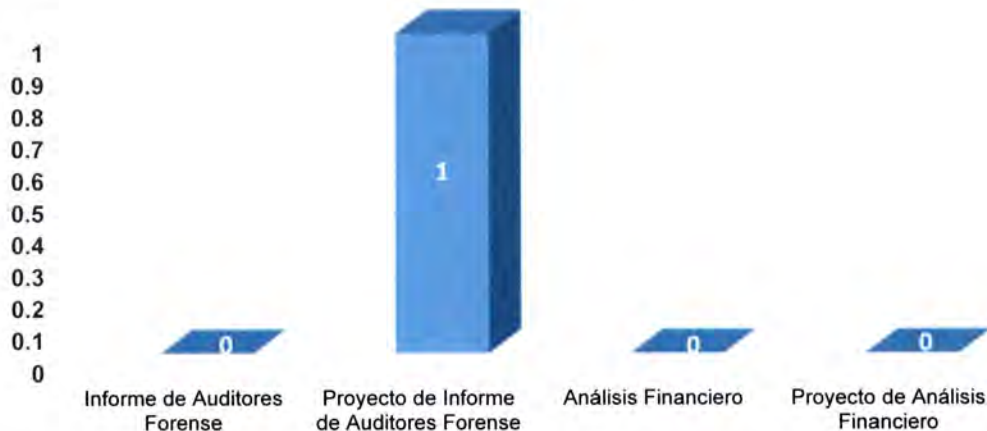
Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 4, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
NOVIEMBRE 2025**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
0	1	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º 5 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
NOVIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de noviembre de 2025, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se elaboró un (1) Proyecto de Informe de Auditoría Forense.

**CUADRO N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
NOVIEMBRE 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
12	5	1,143,959.89

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de noviembre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de doce (12) Solicitudes de Medidas Cautelares y cinco (5) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **un millón ciento cuarenta y tres mil novecientos cincuenta nueve balboas con ochenta y nueve centésimos (B/. 1,143,959.89).**

CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA NOVIEMBRE 2025

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	809,661.69

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de noviembre de 2025, se presentó dos (2) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ACUERDO DE PAGO SUSCRITO NOVIEMBRE 2025

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
1	187.20

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes de noviembre del 2025 se suscribió un (1) Acuerdo de Pago por un monto de **ciento ochenta y siete balboas con veinte centésimos (B/.187.20)**.

CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN NOVIEMBRE 2025

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	9
Recursos de Reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

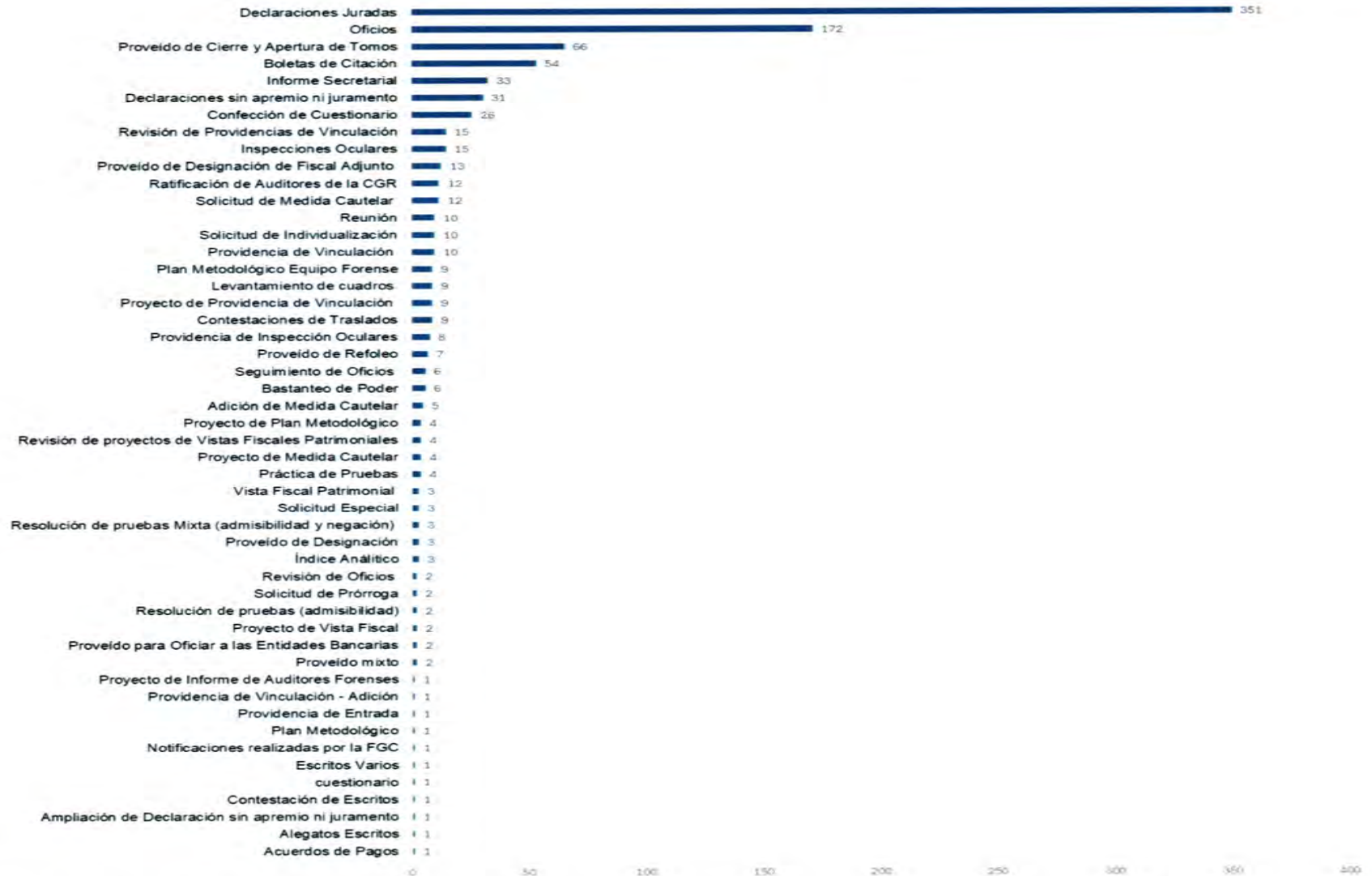


Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de noviembre de 2025, se contestaron un total de nueve (9) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.



GRÁFICA N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
NOVIEMBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

ce

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de noviembre de 2025 se efectuaron un total de novecientos cincuenta y dos (952) acciones, de las cuales setenta y ocho (78) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, en elementos tales como: Inspecciones Oculares, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.

**CUADRO N.º 10 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS
NOVIEMBRE 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de noviembre del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.

Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

**Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto**



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.


E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 30 de noviembre de 2025.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008. 



F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

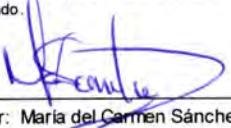
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: NOVIEMBRE 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,813,426	87,820	208,206	4,690,423	826,977
0- FUNCIONAMIENTO	5,392,350	67,175	208,206	4,464,336	652,633
0 SERVICIOS PERSONALES	4,421,369	0	98,893	3,779,036	543,441
1 SERVICIOS NO PERSONALES	694,281	32,159	53,056	533,593	75,473
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	174,895	33,943	1,246	107,009	32,696
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101,805	1,073	55,011	44,697	1,023
1- INVERSIONES	421,076	20,645	0	226,087	174,344
1 SERVICIOS NO PERSONALES	272,692	0	0	195,095	77,597
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000	0	0	0	9,000
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	139,384	20,645	0	30,992	87,747

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo:
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 30 noviembre de 2025. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 30 de noviembre, es de cinco millones ochocientos trece mil cuatrosientos veinteseis balboas (B/.5,813,426) de los cuales cinco millones



trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta balboas (B/.5,392,350) corresponden a gastos de funcionamiento y cuatrocientos veintiun mil setenta y seis balboas (B/.421,076) a proyectos de inversión.

- Se registran compromisos totales por ochenta y siete mil ochocientos veinte balboas (B/. 87,820).
- El monto del devengado asciende a doscientos ocho mil doscientos seis balboas (B/.208,206).
- Los pagos realizados alcanzan cuatro millones seiscientos noventa mil cuatrocientos veintitrés balboas (B/.4,690,423) lo que representa que el 94% de los compromisos adquiridos al mes de noviembre han sido cancelados.

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para el presupuesto de inversiones. No obstante, se han destinado recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento por un monto de cuatrocientos veintiuno mil setenta y seis balboas (B/.421,076), con el objetivo garantizar el financiamiento de proyectos prioritarios y de continuidad institucional.

Es importante señalar que, además de aplicar las medidas para contener el gasto público, se realizó traslado interinstitucional de la Fiscalía General de Cuentas hacia el Ministerio de Economía y Finanzas mediante expediente REFORM/2025/4700002375 por un monto de ciento veinticinco mil dieciséis balboas (B/.125,016), y se efectuó con base en el Memorando No.MEF-2025-42497 y en el Resumen Ejecutivo que sustenta la solicitud de recursos adicionales. El propósito de estos fondos fue completar el pago de los Aportes del Estado y cumplir con los compromisos financieros del Fondo Estabilización Tarifaria y Fondo Tarifario de Occidente.

Esta acción impactó el presupuesto de la institución, modificándolo a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426).



F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: NOVIEMBRE 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,813,426	4,986,449	826,977	86
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,392,350	4,739,717	652,633	82
0 SERVICIOS PERSONALES	4,421,369	3,877,928	543,441	67
1 SERVICIOS NO PERSONALES	694,281	618,808	75,473	11
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	174,895	142,199	32,696	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101,805	100,782	1,023	2
GASTOS INVERSIONES	421,076	246,732	174,344	4

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: 
María del Carmen Sánchez

Cargo:
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:
4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-2 muestra la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 30 de noviembre de 2025. El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426), con una ejecución acumulada del 86%, lo que representa compromisos totales por cuatro millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve balboas (B/.4,986,449).

En cuanto al presupuesto de inversiones, se destinaron cuatrocientos veintiuno mil setenta y seis balboas (B/.421,076), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento. Estos recursos se orientaron a atender compromisos contractuales vigentes y a garantizar el financiamiento y desarrollo de iniciativas dirigidas al fortalecimiento institucional. El saldo pendiente por ejecutar asciende a ochocientos veintiséis mil novecientos setenta y siete balboas (B/.826,977), equivalente al 14% del presupuesto total.

F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: NOVIEMBRE 2025

Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL GENERAL	5,813,426	87,820	208,206	4,690,423	826,977
		INVERSIONES	421,076	20,645	0	226,087	174,344
		FUNCIONAMIENTO	5,392,350	67,175	208,206	4,464,336	652,633
0		SERVICIOS PERSONALES	4,421,369	0	98,893	3,779,036	543,441
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,322,769		0	2,980,648	342,121
	003	PERSONAL CONTINGENTE	0				0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	103,000		0	93,500	9,500
	050	XIII MES	277,738			176,750	100,988
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		38,432	382,085	70,690
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,223	40,747	9,569
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,351	42,022	8,167
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908		844	7,660	2,404
	081	GRATIFICACIÓN O AGUINALDO	49,800		49,800		0
	091	SUELDOS	48,964		480	48,483	1
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,905		762	7,141	2
1		SERVICIOS NO PERSONALES	694,281	32,159	53,056	533,593	75,473
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	233,228	0	1,060	213,113	19,055
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	13,302	2,146	0	10,729	427
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,176	0	962	7,668	546
	106	DE TERRENOS	0				0
	109	OTROS ALQUILERES	3,899			3,899	0
	111	AGUA	2,700			169	2,531
	112	ASEO	2,300		0	1,872	429
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	61,532			50,217	11,315
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	0	268	1,383	1,100
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	42,319	0	8,447	30,080	3,792
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	650	1,147	5,037	1,166
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4,194			2,440	1,754
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,300			17	1,283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	6,247			3,167	3,080
	141	VÍATICOS DENTRO DEL PAÍS	84,687		832	75,563	8,292



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0				0
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	0				0
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	12,100		15	5,857	6,228
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	0				0
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	0				0
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,800		18	438	2,344
	161	ALMACENAJE	0				0
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	100			21	79
	163	GASTOS JUDICIALES	0				0
	164	GASTOS DE SEGUROS	105,418	1	39,923	65,492	1
	165	SERVICIOS COMERCIALES	35,743	20,249	0	12,170	3,324
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	21,298	452	282	14,465	6,098
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS					0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	30,858	8,660	100	19,510	2,588
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	10,251			10,250	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24			23	1
	195	VIÁTICOS	10			10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5			5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		174,895	33,943	1,246	107,009	32,696
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	2,540	10	12,595	9,755
	203	BEBIDAS	13,350	3,200	0	7,742	2,408
	211	ACABADO TEXTIL	1,574			1,573	1
	212	CALZADOS	4,792		167	4,292	334
	213	HILADOS Y TELAS	246			246	0
	214	PRENDAS DE VESTIR	16,879	4,350	0	10,339	2,190
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	50			49	1
	221	DIESEL	20,400	9,449		10,051	900
	222	GAS	0				0
	223	GASOLINA	9,000	3,156		5,044	800
	224	LUBRICANTES	160		0	159	1
	229	OTROS COMBUSTIBLES	0				0



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	231	IMPRESO	696			696	0
	232	PAPELERÍA	753			183	570
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	10,099		0	9,599	500
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES					0
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1,201		0	1,076	125
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,525			2,409	116
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	273			273	0
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,253			962	291
	252	CEMENTO					0
	253	MATERIALES DE MADERA	9			8	1
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	101			101	0
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	8,107	1,781		3,107	3,219
	256	MATERIAL METÁLICO	325			325	0
	257	PIEDRA Y ARENA					0
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	912			911	1
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	237			236	1
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,234			1,234	
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	803			803	1
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,630			4,930	700
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	9,485			7,000	2,485
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,233	193		259	781
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS					0
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	10,375	5,080	725	4,151	419
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	8			7	1
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	17,295	2,792	345	9,868	4,291
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO					0
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	2,464			1,806	658
	280	REPUESTOS	6,008		0	3,862	2,146
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402		1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS					0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		101,805	1,073	55,011	44,697	1,023
	613	INDEMNIZACIONES ESPECIALES	54,305			54,304	1



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	47,500	1,073	707	44,697	1,023
		INVERSIONES	421,076	20,645	0	226,087	174,344
1		SERVICIOS NO PERSONALES	272,692	0	0	195,095	77,597
	165	SERVICIOS COMERCIALES	176,707		0	132,184	44,523
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	58,970		0	58,422	548
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,626				30,626
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	6,389			4,489	1,900
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000	0	0	0	9,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	9,000				9,000
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	139,384	20,645	0	30,992	87,747
	301	EQUIPO DE COMUNICACIONES	2,700				2,700
	314	TERRESTRE	67,100				67,100
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,557			4,357	2,200
	350	MOBILIARIO DE OFICINA	23,800	9,193	0	10,108	4,499
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	9,423	1,457		3,230	4,736
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	29,804	9,995		13,297	6,512

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 30 de noviembre de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios. De igual manera, se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones conforme a la clasificación del grupo de gasto. En ese sentido, el presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General

de Cuentas cuenta con una asignación presupuestaria de cinco millones trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta balboas (B/.5,392,350), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones cuatrocientos veintiún mil trescientos sesenta y nueve balboas (B/.4,421,369).
2. Servicios no personales: seiscientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y un balboas (B/.694,281).
3. Materiales y suministros: ciento setenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco balboas (B/.174,895).
4. Transferencias corrientes: ciento un mil ochocientos cinco balboas (101,805).

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. No obstante, se destinaron recursos por un monto de cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, con el propósito de atender compromisos contractuales vigentes y financiar los siguientes proyectos:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por doscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y ocho balboas (B/.283,738).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por ciento treinta y siete mil trescientos treinta y ocho balboas (B/.137,338).



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 15 de diciembre de 2025

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de noviembre de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de noviembre de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de noviembre de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,292.963 litros, por el monto de mil quinientos treinta y cuatro balboas con 85/100 (B/.1,534.85). De este total, el 41% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 59% a diésel sin azufre.

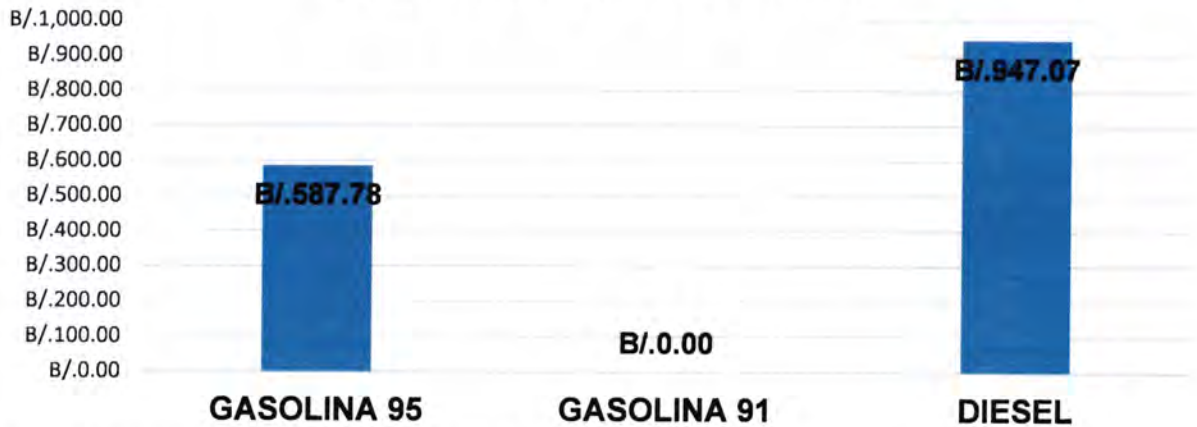
- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 931.578 litros, por el monto de quinientos ochenta y siete balboas con 78/100 (B/.587.78).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 1,361.385 litros, por el monto de novecientos cuarenta y siete balboas con 07/100 (B/.947.07).

**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
NOVIEMBRE - 2025**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
GASOLINA 95	931.578	41%	B/.587.78	38%
GASOLINA 91	0.000	0%	B/.0.00	0%
DIESEL	1,361.385	59%	B/.947.07	62%
TOTAL	2,292.963	100%	B/.1,534.85	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte

GRAFICA N° 1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - NOVIEMBRE 2025 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

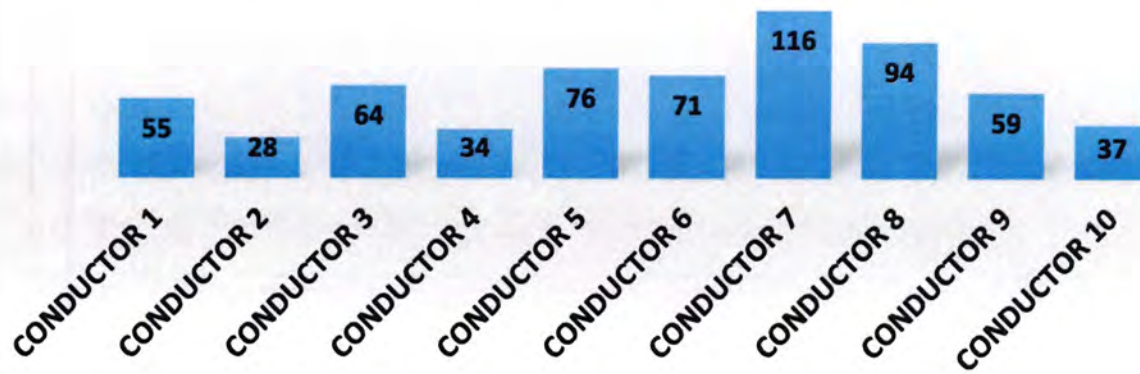


Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

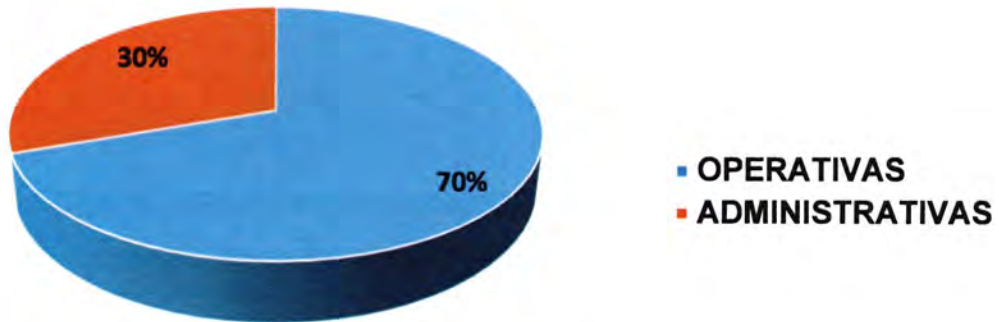
El resultado del consumo de combustible refleja 634 misiones de las cuales 441 que representan el 70% corresponden a misiones operativas y 193 que representan el 30% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de noviembre de 2025 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3)

GRAFICA N° 2
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 

GRAFICA N° 3
MISIONES REALIZADAS EN NOVIEMBRE 2025



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte

G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Noviembre de 2025 y 2024
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	42	38	Cuentas por pagar	218	614
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	27	25	Provisiones		
Total activos corrientes	69	62	Total pasivos corrientes	218	614
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	835	1,011	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	10	Total pasivos	218	614
Activos intangibles	10	13	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	705	481
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	42,593	36,706
Total de activos no corrientes	854	1,033	Reservas		
			Resultados acumulados	41,888	36,225
			Intereses minoritarios		
Total de activos	923	1,095	Total de activos Netos/Patrimonio	705	481

Las notas forman parte integrante de este informe.




Representante Legal

Director de Administración y/o Finanzas


Jefe del Departamento de Contabilidad





G.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de noviembre de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación	-	
Ingresos con contraprestación	-	
Pagos por:		
Gastos de personal	350	
Servicios prestados por terceros	117	
Consumo de bienes corrientes	11	
Transferencias	-	
Prestaciones a la seguridad social	-	
Gastos financieros	-	
Otros pagos relativos a la actividad	10	
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-	488
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos	-	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo	14	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-	14
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería	500	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
Pagos por		
Financiamiento de tesorería	-	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	-	500
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	12	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	30	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	42	
Las notas forman parte integrante de este informe.		

G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de noviembre de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO		
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-	494
Mas		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		18
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		3
Incremento en cuentas por pagar		-
Incremento en provisiones		-
Otros		-
Menos		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		-
Disminución en cuentas por pagar	-	15
Disminución en provisiones		-
Otros		-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	488
Las notas forman parte integrante de este informe.		


 Preparado por: Invin Pérez
 Contador I


 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
 Jefa del Departamento de Contabilidad



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de noviembre de 2025
(En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de noviembre de 2025, muestra un saldo por cuarenta y un mil ochocientos setenta y un balboas (B/.41,871), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de noviembre de 2025, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por treinta un mil seiscientos setenta y tres balboas (B/.31,673).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de noviembre 2025 mostraba un saldo conciliado en el Informe de conciliación bancaria por treinta y un mil seiscientos setenta y tres balboas (B/.31,673), ya que al cierre no existen ordenaciones de pago por debitar. Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil cuarenta balboas (B/.4,040), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil trescientos siete balboas (B/.2,307).
Comprobantes en cartera por mil setecientos treinta y tres balboas (B/.1,733).
Reembolso en trámite por novecientos sesenta balboas (B/.960), que corresponde al reembolso N°23-2025.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,307	1,733	960	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil setecientos setenta y dos balboas (B/.1,772).

Comprobantes en cartera por doscientos veintiocho balboas (B/.228).

No existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,772	228	-	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil ciento cincuenta y ocho balboas (B/.4,158), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por tres mil doscientos ocho balboas (B/.3,208).

Comprobantes en cartera por novecientos cincuenta balboas (B/.950).

Reembolsos en trámite por ochocientos cuarenta y dos balboas B/.842).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	3,208	950	842	-	5,000

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintisiete mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.27,426). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	1,793
11040104	Productos de papel y cartón	14,989
11040105	Productos químicos y conexos	1,343
11040108	Enseres de oficina	8,391
11040111	Útiles y materiales de aseo	590
11040199	Útiles y materiales diversos	320
Total		27,426

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de noviembre de 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos treinta y cuatro mil quinientos seis balboas (B/.834,506). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	274	3,257
Maquinaria, equipos y otros	1,895,747	1,206,618	689,129
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,041,398	1,206,892	834,506

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de noviembre de 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 30 de noviembre de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por diez mil cuatrocientos treinta y siete balboas (B/.10,437). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	10,527	10,437
Total	20,964	10,527	10,437

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 30 de noviembre de 2025, su saldo es por doscientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro balboas (B/.218,484). Ver detalle:



NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	102,155	50,359	683	-	-	153,197
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	36,513	-	15,873	-	11,942	64,328
Impuestos	421	-	-	-	137	558
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	401	-	-	-	-	401
Totales	139,490	50,359	16,556	-	12,079	218,484

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de noviembre de 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

Al finalizar el mes de noviembre 2025, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y un millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos doce balboas (B/.41,888,212). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro balboas (B/.36,874,564) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por cinco millones trece mil seiscientos cuarenta y ocho balboas (B/.5,013,648).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 30 de noviembre de 2025, muestra un saldo de setecientos cuatro mil ochocientos siete balboas (B/.704,807). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y dos millones quinientos noventa y tres mil diecinueve balboas (B/.42,593,019) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y un millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos doce balboas (B/.41,888,212).

Preparado por: _____

Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:07:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,363,905.58	12,303,454.31-	226,083.95	217,238.05-	12,589,989.53	12,520,692.36-	69,297.17	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	5,229,606.31	4,357,844.47-	0.25	17,768.57-	5,229,606.56	4,375,613.04-	853,993.52	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	43,694,537.32	43,927,878.78-	505,932.61	491,074.72-	44,200,469.93	44,418,953.50-	0.00	218,483.57
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,779,538.38	47,997,681.85-	2,105.13	502,416.40-	42,781,643.51	48,500,098.25-	0.00	5,718,454.74
51	GASTOS	4,698,158.97	178,887.15-	497,549.12	3,173.32-	5,195,708.09	182,060.47-	5,013,647.62	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	4,723,932.75	216,682.13-	459,790.28	2,041.50-	5,183,723.03	218,723.63-	4,964,999.40	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	955,842.16	5,463,092.78-	72,735.32	530,484.10-	1,028,577.48	5,993,576.88-	0.00	4,964,999.40
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	114,494,639.22	114,494,639.22-	1,764,196.66	1,764,196.66-	116,258,835.88	116,258,835.88-	10,901,937.71	10,901,937.71

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:07:56



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,973,938.16	10,944,253.16-	222,833.43	210,647.03-	11,196,771.59	11,154,900.19-	41,871.40	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,375,267.80	1,344,501.53-	3,250.52	6,591.02-	1,378,518.32	1,351,092.55-	27,425.77	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	5,198,982.80	4,346,883.02-	0.25	17,593.87-	5,198,983.05	4,364,476.89-	834,506.16	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	10,352.45-	0.00	174.70-	20,964.51	10,527.15-	10,437.36	0.00
2101	Cuentas por pagar	43,694,537.32	43,927,878.78-	505,932.61	491,074.72-	44,200,469.93	44,418,953.50-	0.00	218,483.57
3102	Hacienda pública adicional	93,453.97	42,186,161.55-	2,105.13	502,416.40-	95,559.10	42,688,577.95-	0.00	42,593,018.85
3104	Resultados	42,686,084.41	5,811,520.30-	0.00	0.00	42,686,084.41	5,811,520.30-	36,874,564.11	0.00
5101	Gastos de personal	3,633,942.00	148,220.79-	392,528.63	678.50-	4,026,470.63	148,899.29-	3,877,571.34	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	730,315.61	24,352.36-	75,066.51	2,494.57-	805,382.12	26,846.93-	778,535.19	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	121,048.32	0.00	11,778.46	0.00	132,826.78	0.00	132,826.78	0.00
5104	Transferencias	30,492.30	6,314.00-	406.95	0.00	30,899.25	6,314.00-	24,585.25	0.00
5106	Gastos financieros	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113	Baja de bienes	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	181,698.99	0.00	17,768.57	0.25-	199,467.56	0.25-	199,467.31	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	4,723,932.75	216,682.13-	459,790.28	2,041.50-	5,183,723.03	218,723.63-	4,964,999.40	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	179,704.09	4,605,065.98-	4,493.45	477,760.43-	184,197.54	5,082,826.41-	0.00	4,898,628.87
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	776,138.07	858,026.80-	68,241.87	52,723.67-	844,379.94	910,750.47-	0.00	66,370.53
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	114,494,639.22	114,494,639.22-	1,764,196.66	1,764,196.66-	116,258,835.88	116,258,835.88-	47,776,501.82	47,776,501.82

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:28:27



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	296,240.60	287,440.53-	28,343.66	26,945.63-	324,584.26	314,386.16-	10,198.10	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,677,697.56	10,656,812.63-	194,489.77	183,701.40-	10,872,187.33	10,840,514.03-	31,673.30	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,375,267.80	1,344,501.53-	3,250.52	6,591.02-	1,378,518.32	1,351,092.55-	27,425.77	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,982,886.35	1,087,139.62-	0.00	0.00	2,982,886.35	1,087,139.62-	1,895,746.73	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,600,718.95	1,600,718.95-	0.00	0.00	1,600,718.95	1,600,718.95-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	436,031.27	1,625,329.22-	0.25	17,593.87-	436,031.52	1,642,923.09-	0.00	1,206,891.57
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	10,352.45-	0.00	174.70-	0.00	10,527.15-	0.00	10,527.15
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	30,596,704.79	30,708,512.77-	310,231.02	351,620.07-	30,906,935.81	31,060,132.84-	0.00	153,197.03
210102	Retenciones no tributarias	343,291.24	343,291.24-	39,989.16	39,989.16-	383,280.40	383,280.40-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,545,147.44	11,660,261.58-	139,600.00	88,813.48-	11,684,747.44	11,749,075.06-	0.00	64,327.62
210104	Impuestos	229,255.84	232,309.18-	3,781.30	1,286.23-	233,037.14	233,595.41-	0.00	558.27
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	725,990.51	729,356.51-	12,331.13	9,365.78-	738,321.64	738,722.29-	0.00	400.65
310201	Trasposos y remesas	93,453.97	42,186,161.55-	2,105.13	502,416.40-	95,559.10	42,688,577.95-	0.00	42,593,018.85
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	843,087.98	273,576.82-	0.00	0.00	843,087.98	273,576.82-	569,511.16	0.00
510101	Sueldos	2,844,343.17	143,970.79-	280,954.34	678.50-	3,125,297.51	144,649.29-	2,980,648.22	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:28:27



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	89,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	97,750.00	4,250.00-	93,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	0.00	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	40,746.67	0.00	4,223.32	0.00	44,969.99	0.00	44,969.99	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	382,085.24	0.00	38,432.21	0.00	420,517.45	0.00	420,517.45	0.00
510109	Riesgos profesionales	42,021.67	0.00	4,350.82	0.00	46,372.49	0.00	46,372.49	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	7,660.02	0.00	844.06	0.00	8,504.08	0.00	8,504.08	0.00
510199	Otros gastos de personal	51,085.50	0.00	55,223.88	0.00	106,309.38	0.00	106,309.38	0.00
510201	Alquileres	212,229.31	0.00	25,200.90	0.00	237,430.21	0.00	237,430.21	0.00
510202	Servicios básicos	84,722.98	813.09-	15,220.94	0.00	99,943.92	813.09-	99,130.83	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	2,199.70	0.00	239.85	0.00	2,439.55	0.00	2,439.55	0.00
510204	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	102,063.40	14,092.00-	7,774.00	1,248.00-	109,837.40	15,340.00-	94,497.40	0.00
510206	Transporte	5,915.74	47.50-	474.95	15.00-	6,390.69	62.50-	6,328.19	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	204,338.61	0.00	787.96	49.22-	205,126.57	49.22-	205,077.35	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	30,231.07	6,232.57-	1,282.35	1,182.35-	31,513.42	7,414.92-	24,098.50	0.00
510210	Primas de seguros	81,365.39	0.00	24,050.25	0.00	105,415.64	0.00	105,415.64	0.00
510299	Otros servicios recibidos	897.89	0.00	35.31	0.00	933.20	0.00	933.20	0.00
510301	Alimentos y bebidas	16,668.34	0.00	1,885.86	0.00	18,554.20	0.00	18,554.20	0.00
510302	Textiles y vestuarios	15,499.38	0.00	1,166.64	0.00	16,666.02	0.00	16,666.02	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	14,292.32	0.00	2,059.76	0.00	16,352.08	0.00	16,352.08	0.00
510304	Productos de papel y cartón	14,879.93	0.00	195.96	0.00	15,075.89	0.00	15,075.89	0.00
510305	Productos quimicos y conexos	5,911.07	0.00	185.69	0.00	6,096.76	0.00	6,096.76	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	0.00	0.00	4,451.99	0.00	4,451.99	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	5,327.96	0.00	348.54	0.00	5,676.50	0.00	5,676.50	0.00
510308	Utiles de oficina	7,770.16	0.00	1,457.58	0.00	9,227.74	0.00	9,227.74	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:28:27



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	8,987.48	0.00	2,525.76	0.00	11,513.24	0.00	11,513.24	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	2,469.75	0.00	1,870.51	0.00	4,340.26	0.00	4,340.26	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	10,714.90	0.00	0.00	0.00	10,714.90	0.00	10,714.90	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	14,067.73	0.00	82.16	0.00	14,149.89	0.00	14,149.89	0.00
510401	Transferencias corrientes	30,492.30	6,314.00-	406.95	0.00	30,899.25	6,314.00-	24,585.25	0.00
510605	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	179,951.99	0.00	17,593.87	0.25-	197,545.86	0.25-	197,545.61	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,747.00	0.00	174.70	0.00	1,921.70	0.00	1,921.70	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	4,723,932.75	216,682.13-	459,790.28	2,041.50-	5,183,723.03	218,723.63-	4,964,999.40	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	174,386.79	4,374,490.38-	4,493.45	477,760.43-	178,880.24	4,852,250.81-	0.00	4,673,370.57
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	5,317.30	230,575.60-	0.00	0.00	5,317.30	230,575.60-	0.00	225,258.30
920301	Órdenes de compra	342,089.75	385,232.25-	21,019.85	32,941.70-	363,109.60	418,173.95-	0.00	55,064.35
920302	Contratos	434,048.32	472,794.55-	47,222.02	19,781.97-	481,270.34	492,576.52-	0.00	11,306.18
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	Cl Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	114,494,639.22	114,494,639.22-	1,764,196.66	1,764,196.66-	116,258,835.88	116,258,835.88-	48,993,920.54	48,993,920.54

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	224,634.74	220,593.67-	17,637.43	17,638.40-	242,272.17	238,232.07-	4,040.10	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	71,605.86	66,846.86-	10,706.23	9,307.23-	82,312.09	76,154.09-	6,158.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	276,846.40	256,006.88-	42,657.35	31,823.57-	319,503.75	287,830.45-	31,673.30	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	396,218.95	396,173.54-	52,714.81	52,760.22-	448,933.76	448,933.76-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	34,520.10	34,520.10-	8,343.66	8,343.66-	42,863.76	42,863.76-	0.00	0.00
1101030303	Fond General Institucional Depósitos	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00-	3,000.00	3,000.00-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	647,326.08	647,326.08-	87,773.95	87,773.95-	735,100.03	735,100.03-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	56,666.88	53,789.09-	0.00	1,085.37-	56,666.88	54,874.46-	1,792.42	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	133,406.94	133,406.94-	0.00	0.00	133,406.94	133,406.94-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	99,729.54-	0.00	195.96-	114,914.89	99,925.50-	14,989.39	0.00
1104010500	Productos quimicos y conexos	57,051.03	55,532.17-	0.00	176.22-	57,051.03	55,708.39-	1,342.64	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	64,932.15	64,932.15-	0.00	0.00	64,932.15	64,932.15-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	93,209.13	93,209.13-	0.00	0.00	93,209.13	93,209.13-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	105,732.95	96,634.84-	0.00	707.23-	105,732.95	97,342.07-	8,390.88	0.00
1104010900	Licencias informáticas	315,543.72	315,543.72-	2,525.76	2,525.76-	318,069.48	318,069.48-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	66,714.12	64,988.60-	724.76	1,860.25-	67,438.88	66,848.85-	590.03	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	211,427.34	211,427.34-	0.00	0.00	211,427.34	211,427.34-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	124,021.16	123,660.52-	0.00	40.23-	124,021.16	123,700.75-	320.41	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	134,841.53	79,574.23-	0.00	0.00	134,841.53	79,574.23-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	225,909.33-	0.00	0.00	990,777.86	225,909.33-	764,868.53	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	44,828.08	9,693.34-	0.00	0.00	44,828.08	9,693.34-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,388.41	3,188.91-	0.00	0.00	82,388.41	3,188.91-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,711.53	3,761.66-	0.00	0.00	38,711.53	3,761.66-	34,949.87	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	66,019.26	46,888.07-	0.00	0.00	66,019.26	46,888.07-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,736.53	1,470.34-	0.00	0.00	3,736.53	1,470.34-	2,266.19	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	852,479.67	291,385.01-	0.00	0.00	852,479.67	291,385.01-	561,094.66	0.00
1204032100	Herramientas	3,210.67	522.43-	0.00	0.00	3,210.67	522.43-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	397,322.48	186,868.26-	0.00	0.00	397,322.48	186,868.26-	210,454.22	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	113,411.09-	0.00	0.00	161,135.61	113,411.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	65,683.26	33,265.57-	0.00	0.00	65,683.26	33,265.57-	32,417.69	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	558,539.97	558,539.97-	0.00	0.00	558,539.97	558,539.97-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	190,280.18	190,280.18-	0.00	0.00	190,280.18	190,280.18-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	266.67-	0.25	7.36-	0.25	274.03-	0.00	273.78
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	435,427.40	1,624,458.68-	0.00	17,586.51-	435,427.40	1,642,045.19-	0.00	1,206,617.79
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	10,352.45-	0.00	174.70-	0.00	10,527.15-	0.00	10,527.15
2101010100	Sueldos	23,078,826.66	23,078,826.66-	181,383.92	181,383.92-	23,260,210.58	23,260,210.58-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	496,366.44	504,721.41-	7,937.37	0.00	504,303.81	504,721.41-	0.00	417.60
2101010400	Gastos de representación	1,052,962.07	1,052,962.07-	6,654.54	6,654.54-	1,059,616.61	1,059,616.61-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	713,218.81	713,218.81-	0.00	0.00	713,218.81	713,218.81-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	196,589.32	196,589.32-	0.00	0.00	196,589.32	196,589.32-	0.00	0.00
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	234,641.56	234,641.56-	22,977.94	22,977.94-	257,619.50	257,619.50-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	88,951.99	89,910.37-	958.38	0.00	89,910.37	89,910.37-	0.00	0.00
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	33,947.40	33,947.40-	3,512.80	3,512.80-	37,460.20	37,460.20-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	8,021.37	8,155.18-	127.81	0.00	8,149.18	8,155.18-	0.00	6.00
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	364,243.94	368,782.09-	4,469.07	4,223.32-	368,713.01	373,005.41-	0.00	4,292.40
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	285,613.22	285,613.22-	28,222.72	28,222.72-	313,835.94	313,835.94-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	87,513.02	88,556.76-	996.94	0.00	88,509.96	88,556.76-	0.00	46.80
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,245,737.37	3,286,950.53-	40,603.00	38,432.21-	3,286,340.37	3,325,382.74-	0.00	39,042.37
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	378,704.59	383,370.24-	4,596.57	4,350.82-	383,301.16	387,721.06-	0.00	4,419.90
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	60,791.18	60,791.18-	6,713.26	6,713.26-	67,504.44	67,504.44-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,450.98	12,665.08-	204.50	0.00	12,655.48	12,665.08-	0.00	9.60
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	69,696.57	70,582.59-	872.20	844.06-	70,568.77	71,426.65-	0.00	857.88
2101011700	Bonificaciones	126,265.88	176,065.88-	0.00	54,304.48-	126,265.88	230,370.36-	0.00	104,104.48
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	34,803.80	34,803.80-	4,155.00	4,155.00-	38,958.80	38,958.80-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	17,158.25	17,158.25-	2,072.10	2,072.10-	19,230.35	19,230.35-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	10,284.42	10,284.42-	1,104.92	1,104.92-	11,389.34	11,389.34-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	274,311.02	274,311.02-	32,028.74	32,028.74-	306,339.76	306,339.76-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101020800	Retenciones por ahorros	5,531.66	5,531.66-	525.00	525.00-	6,056.66	6,056.66-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,202.09	1,202.09-	103.40	103.40-	1,305.49	1,305.49-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,112,228.41	7,206,965.16-	105,799.30	71,163.35-	7,218,027.71	7,278,128.51-	0.00	60,100.80
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	44,585.36	61,436.98-	19,377.38	3,226.81-	63,962.74	64,663.79-	0.00	701.05
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	3,093,080.80	3,093,080.80-	14,423.32	14,423.32-	3,107,504.12	3,107,504.12-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic retenl	229,255.84	232,309.18-	3,781.30	1,286.23-	233,037.14	233,595.41-	0.00	558.27
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	336,863.47	340,229.47-	12,226.00	8,860.00-	349,089.47	349,089.47-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	389,127.04	389,127.04-	105.13	505.78-	389,232.17	389,632.82-	0.00	400.65
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	407,221.38-	2,000.00	42,447.09-	2,000.00	449,668.47-	0.00	447,668.47
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	0.00	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	1,341,781.18
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	12,886.90	38,856,638.94-	105.13	459,969.31-	12,992.03	39,316,608.25-	0.00	39,303,616.22
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	826,931.97	3,776.50-	0.00	0.00	826,931.97	3,776.50-	823,155.47	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101010000	Sueldos	2,844,343.17	143,970.79-	280,954.34	678.50-	3,125,297.51	144,649.29-	2,980,648.22	0.00
5101040000	Gastos de representación	89,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	97,750.00	4,250.00-	93,500.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	0.00	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	40,746.67	0.00	4,223.32	0.00	44,969.99	0.00	44,969.99	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	382,085.24	0.00	38,432.21	0.00	420,517.45	0.00	420,517.45	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	42,021.67	0.00	4,350.82	0.00	46,372.49	0.00	46,372.49	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	7,660.02	0.00	844.06	0.00	8,504.08	0.00	8,504.08	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	51,085.50	0.00	55,223.88	0.00	106,309.38	0.00	106,309.38	0.00
5102010000	Alquileres	212,229.31	0.00	25,200.90	0.00	237,430.21	0.00	237,430.21	0.00
5102020000	Servicios básicos	84,722.98	813.09-	15,220.94	0.00	99,943.92	813.09-	99,130.83	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	2,199.70	0.00	239.85	0.00	2,439.55	0.00	2,439.55	0.00
5102040000	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	102,063.40	14,092.00-	7,774.00	1,248.00-	109,837.40	15,340.00-	94,497.40	0.00
5102060000	Transporte	5,915.74	47.50-	474.95	15.00-	6,390.69	62.50-	6,328.19	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	204,338.61	0.00	787.96	49.22-	205,126.57	49.22-	205,077.35	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	30,231.07	6,232.57-	1,282.35	1,182.35-	31,513.42	7,414.92-	24,098.50	0.00
5102100000	Primas de seguros	81,365.39	0.00	24,050.25	0.00	105,415.64	0.00	105,415.64	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	897.89	0.00	35.31	0.00	933.20	0.00	933.20	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	16,668.34	0.00	1,885.86	0.00	18,554.20	0.00	18,554.20	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	15,499.38	0.00	1,166.64	0.00	16,666.02	0.00	16,666.02	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	14,292.32	0.00	2,059.76	0.00	16,352.08	0.00	16,352.08	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	14,879.93	0.00	195.96	0.00	15,075.89	0.00	15,075.89	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	5,911.07	0.00	185.69	0.00	6,096.76	0.00	6,096.76	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	0.00	0.00	4,451.99	0.00	4,451.99	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	5,327.96	0.00	348.54	0.00	5,676.50	0.00	5,676.50	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	7,770.16	0.00	1,457.58	0.00	9,227.74	0.00	9,227.74	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:08:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103090000	Licencias informáticas	8,987.48	0.00	2,525.76	0.00	11,513.24	0.00	11,513.24	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	2,469.75	0.00	1,870.51	0.00	4,340.26	0.00	4,340.26	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	10,714.90	0.00	0.00	0.00	10,714.90	0.00	10,714.90	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	14,067.73	0.00	82.16	0.00	14,149.89	0.00	14,149.89	0.00
5104010800	A Persona Naturales	27,492.30	6,314.00-	406.95	0.00	27,899.25	6,314.00-	21,585.25	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
5106050200	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	73.85	0.00	7.36	0.25-	81.21	0.25-	80.96	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	179,878.14	0.00	17,586.51	0.00	197,464.65	0.00	197,464.65	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,747.00	0.00	174.70	0.00	1,921.70	0.00	1,921.70	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	4,723,932.75	216,682.13-	459,790.28	2,041.50-	5,183,723.03	218,723.63-	4,964,999.40	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	174,386.79	4,374,490.38-	4,493.45	477,760.43-	178,880.24	4,852,250.81-	0.00	4,673,370.57
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	5,317.30	230,575.60-	0.00	0.00	5,317.30	230,575.60-	0.00	225,258.30
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	342,089.75	385,232.25-	21,019.85	32,941.70-	363,109.60	418,173.95-	0.00	55,064.35
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	434,048.32	472,794.55-	47,222.02	19,781.97-	481,270.34	492,576.52-	0.00	11,306.18
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	114,494,639.22	114,494,639.22-	1,764,196.66	1,764,196.66-	116,258,835.88	116,258,835.88-	51,458,538.36	51,458,538.36

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025		14,156
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	42,447	
ORDENACIONES ANULADAS	-	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	
NOTAS DE CRÉD.(REEV. CAJA AHORROS 07/11/2025)	105	42,552
SUB-TOTAL		56,708
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	25,035	
NOTAS DE DÉBITO	-	
OTROS CARGOS	-	25,035
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		31,673
SALDO SEGUN BANCO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		31,673
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
SUBTOTAL		31,673
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	-
Menos:	AJUSTES	-
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		31,673

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

César J. González A.

Preparado por:
 César J. González A.
 Contador I



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por:
 Irlanda J. Martínez Córdoba
 Jefa del departamento de Contabilidad



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
01/12/2025

Número de cuenta
200804700065

Saldo inicial
20,839.52

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
06/11/25	8180927	JUAN NAVARRO	406.00		20,433.52
06/11/25	8180927	JUAN NAVARRO	5.00		20,428.52
06/11/25	8180927	SAMANTHA BERNAL	406.00		20,022.52
06/11/25	8180927	SAMANTHA BERNAL	5.00		20,017.52
06/11/25	8180927	JAVIER MURILLO	406.00		19,611.52
06/11/25	8180927	JAVIER MURILLO	5.00		19,606.52
07/11/25	95447	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		19,576.66
07/11/25	95448	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		19,546.80
07/11/25	95449	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		19,542.68
07/11/25	95450	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.61		19,541.07
07/11/25	95451	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		19,521.47
07/11/25	95452	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.58		19,519.89
07/11/25	95453	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		19,517.00
07/11/25	95454	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		19,500.02
07/11/25	95455	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		19,485.84
07/11/25	95456	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.65		19,483.19
07/11/25	8184527	VIAJES ESPANA SA	105.13		19,378.06
07/11/25	0	REV. CAJA DE AHORROS		105.13	19,483.19
07/11/25	0	REV. VIAJES ESPANA SA		105.13	19,588.32
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	47.53		19,540.79
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.90		19,537.89
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		19,094.24
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		18,562.91
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		18,476.57
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	49.29		18,427.28
11/11/25	8185932	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		17,535.90
11/11/25	8185932	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		16,644.52
11/11/25	8185932	HIDRO POWER SYSTEMS INC	78.24		16,566.28
11/11/25	8185932	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		15,981.08
11/11/25	8185932	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.48		15,853.60
11/11/25	8185932	JOSEF GITTENS	506.00		15,347.60
11/11/25	8185932	JOSEF GITTENS	5.00		15,342.60
11/11/25	8185932	DAVID DE GRACIA	506.00		14,836.60
11/11/25	8185932	DAVID DE GRACIA	5.00		14,831.60
11/11/25	8185932	OLIVER LOPEZ	506.00		14,325.60
11/11/25	8185932	OLIVER LOPEZ	5.00		14,320.60
11/11/25	8187227	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,717.81	19,038.41
11/11/25	8187227	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,065.71	25,104.12
12/11/25	95733	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		25,099.80
12/11/25	95734	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		25,097.87
12/11/25	95735	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	32.20		25,065.67
12/11/25	8190928	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		25,025.67



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
01/12/2025

Número de cuenta
200804700065

Saldo inicial
20,839.52

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
12/11/25	8190928	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		24,878.52
12/11/25	214966	JORGE CEDENO	4,241.00		20,637.52
12/11/25	214967	LYNNETTE ZACHRISSON	958.93		19,678.59
12/11/25	8189532	JORGE RODRIGUEZ	206.00		19,472.59
12/11/25	8189532	ABDIEL CHIPANTIZA	206.00		19,266.59
12/11/25	8189532	JOSEF GITTENS	600.00		18,666.59
12/11/25	8189532	DAVID DE GRACIA	206.00		18,460.59
13/11/25	41396	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		18,430.73
13/11/25	41397	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		18,400.87
13/11/25	95892	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		18,381.95
13/11/25	95893	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		18,365.77
13/11/25	95894	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.24		18,349.53
13/11/25	95897	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.03		18,338.50
13/11/25	95898	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.24		18,338.26
13/11/25	95899	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.96		18,336.30
13/11/25	95900	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.37		18,334.93
13/11/25	95903	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.55		18,330.38
13/11/25	8192526	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		18,202.66
13/11/25	8192526	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		18,145.74
13/11/25	8192526	MARLON XAVIER PEREZ HERNANDEZ	952.20		17,193.54
13/11/25	8192526	AGENCIA SKY SA	800.00		16,393.54
14/11/25	8195125	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		15,915.19
14/11/25	8195125	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		15,355.74
14/11/25	8195125	FK SALDIVAR SA	326.02		15,029.72
14/11/25	8195125	ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RODR	480.24		14,549.48
14/11/25	8195125	MOTORLAND GARAGESA	134.55		14,414.93
14/11/25	8195125	MOTORLAND GARAGESA	40.55		14,374.38
14/11/25	8195125	MOTORLAND GARAGESA	57.96		14,316.42
14/11/25	8195125	MOTORLAND GARAGESA	6.99		14,309.43
17/11/25	96149	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		14,293.84
17/11/25	96150	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.48		14,280.36
17/11/25	96151	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	10.49		14,269.87
17/11/25	96152	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.46		14,262.41
17/11/25	96153	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.39		14,262.02
17/11/25	96154	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		14,228.77
17/11/25	215073	LYNNETTE ZACHRISSON	847.41		13,381.36
17/11/25	8200213	OMICRON PANAMA CORPORATION	220.41		13,160.95
17/11/25	8200213	OMICRON PANAMA CORPORATION	11.59		13,149.36
17/11/25	8200213	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		12,688.48
17/11/25	8200213	CASEG SA	983.25		11,705.23
17/11/25	8200213	MOTORLAND GARAGESA	309.98		11,395.25
17/11/25	8200213	MOTORLAND GARAGESA	398.47		10,996.78



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
01/12/2025

Número de cuenta
200804700065

Saldo inicial
20,839.52

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
18/11/25	8201618	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,241.07	17,237.85
18/11/25	96331	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		17,236.69
18/11/25	96332	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		17,233.47
18/11/25	215097	MELANY PENA	465.23		16,768.24
18/11/25	8201719	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		16,734.09
18/11/25	8201719	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		16,638.87
19/11/25	96519	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		16,637.71
19/11/25	96520	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		16,629.77
19/11/25	8205117	SKYDATA SA	234.71		16,395.06
19/11/25	8205117	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		16,360.91
20/11/25	0	VIAJES ESPAÑA SA REENVIO 72099	105.13		16,255.78
20/11/25	96599	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		16,233.58
20/11/25	96602	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		16,229.46
20/11/25	8209525	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.48		16,101.98
20/11/25	8209525	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		15,445.59
20/11/25	8209525	IDAAN	11.90		15,433.69
21/11/25	8211518	GILBERTO CASTILLO	406.00		15,027.69
21/11/25	8211518	GILBERTO CASTILLO	5.00		15,022.69
21/11/25	8211518	SAMANTHA BERNAL	406.00		14,616.69
21/11/25	8211518	SAMANTHA BERNAL	5.00		14,611.69
21/11/25	8211518	EMILY CUMBRERA	400.00		14,211.69
21/11/25	8211518	DAVID DE GRACIA	406.00		13,805.69
21/11/25	8211518	DAVID DE GRACIA	5.00		13,800.69
21/11/25	8211518	RICHARD WING	406.00		13,394.69
21/11/25	8211518	RICHARD WING	5.00		13,389.69
21/11/25	8211518	MELQUIADES MONTERO	150.00		13,239.69
21/11/25	8211518	MELQUIADES MONTERO	150.00		13,089.69
21/11/25	8211518	EMILY CUMBRERA	6.00		13,083.69
21/11/25	8211518	ALVARO CASTROVERDE	6.00		13,077.69
21/11/25	8211518	DANIEL LLOVELL	150.00		12,927.69
21/11/25	8211518	DANIEL LLOVELL	150.00		12,777.69
21/11/25	215164	LYNNETTE ZACHRISSON	999.98		11,777.71
21/11/25	215194	LYNNETTE ZACHRISSON	831.11		10,946.60
21/11/25	8211922	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,418.53	21,365.13
25/11/25	97115	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		21,349.54
25/11/25	97116	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		21,347.61
25/11/25	8219627	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		9,616.89	30,964.50
25/11/25	8219627	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,387.08	36,351.58
26/11/25	8221620	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	205.52		36,146.06
26/11/25	8221620	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		35,685.18
26/11/25	8221620	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		35,628.26
27/11/25	97452	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		35,623.94



Mes corriente

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
01/12/2025

Número de cuenta
200804700065

Saldo inicial
20,839.52

Fecha	No. de cheque	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
27/11/25	97453	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	12.48		35,611.46
27/11/25	97454	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	12.48		35,598.98
27/11/25	8226120	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.72		35,471.26
27/11/25	8226120	SELF STORAGE BELLA VISTA SA	368.98		35,102.28
27/11/25	8226120	SELF STORAGE BELLA VISTA SA	368.98		34,733.30
27/11/25	8226120	CARLA BARAHONA	600.00		34,133.30
27/11/25	8226120	DIOMEDES PEREZ	610.00		33,523.30
27/11/25	8226120	DIOMEDES PEREZ	5.00		33,518.30
27/11/25	8226120	MARGARITA GONZALEZ	610.00		32,908.30
27/11/25	8226120	MARGARITA GONZALEZ	5.00		32,903.30
27/11/25	8226120	MARVIN MCPHERSON	610.00		32,293.30
27/11/25	8226120	MARVIN MCPHERSON	5.00		32,288.30
27/11/25	8226120	FELIX PUGA	610.00		31,678.30
27/11/25	8226120	FELIX PUGA	5.00		31,673.30
Total de débitos		Total de créditos	Saldo		
31,823.57		42,657.35	31,673.30		

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.11.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 09.12.2025
 Hora: 10:07:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	276,846.40	256,006.88-	42,657.35	31,823.57-	319,503.75	287,830.45-	31,673.30	0.00
	TOTALES	276,846.40	256,006.88-	42,657.35	31,823.57-	319,503.75	287,830.45-	31,673.30	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	111,808	351,620	310,231	153,197
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	39,989	39,989	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	115,114	88,814	139,600	64,328
IMPUESTOS	3,053	1,286	3,781	558
TRANSFERENCIAS	-			-
GASTOS FINANCIEROS	-			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,366	9,366	12,331	401
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	233,341	491,075	505,932	218,484

Fuente: Departamento de Contabilidad.

César J. González A.

Preparado por: César J. González A.
Cargo: Contador I



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa del departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16


NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de agosto 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	7,963.31
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de septiembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,909.86
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de octubre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de noviembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de diciembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200647491, por el suministro de (23) cajas de papel toalla.	701.05
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200647491, por el suministro de (23) cajas de papel toalla.	23.71
Voice & Data Communications Equipment Corp.	1385747-16-625113	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200646851, por el servicio de alquiler de radios portátiles, radio base y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	460.88
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Voice & Data Communications Equipments Corp.	1385747-16-625113	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200646851, por el servicio de alquiler de radios portátiles, radio base y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	15.59
Self Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N°4200638177, por el servicio de Alquiler de deposito 9-20.	368.95
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Self Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N°4200638177, por el servicio de Alquiler de deposito 9-20.	12.48
Compañía Internacional de Seguro, S.A.	2-221-78	Devengado de la orden de compra N°4200650345, por el servicio de (3) seguro de viajes.	214.35
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Inversiones y Desarro Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre del 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	95.22

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de diciembre del 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	3.22
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado del 1 al 15 de noviembre de 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	47.61
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado del 1 al 15 de noviembre de 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	1.61
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	531.33
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	16.98
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	531.33
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	16.98
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	49.29
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	1.58
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	585.20

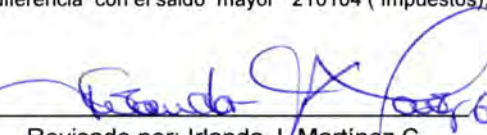
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	86.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	2.89
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	86.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	2.89

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	86.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	2.89
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado del 16 al 30 de noviembre de 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	47.61
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado del 16 al 30 de noviembre de 2025, Del contrato FGC-11-2022 y adenda 1 y 2, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2.	1.61
Restaurante Vértigo, S.A.	155730913-2-2022	Devengado de la orden de compra N°4200624173, por el servicio de treinta (30) comidas servidas.	186.30
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Restaurante Vértigo, S.A.	155730913-2-2022	Devengado de la orden de compra N°4200624173, por el servicio de treinta (30) comidas servidas.	6.30
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de noviembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	29.86
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	29.86
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200637208, por el servicio de cable tv. básico.	127.47
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200637208, por el servicio de cable tv. básico.	4.11
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler de GPS .	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de noviembre 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler de GPS .	7.94
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler de GPS .	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler de GPS .	7.94
			65,472.19

Observación: Al cierre del mes de noviembre de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Cesar J. González A.
Contador I




Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad



G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	764,869	-	-	764,869
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	34,949	-	-	34,949
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,267	-	-	2,267
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	561,095	-	-	561,095
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	210,453	-	-	210,453
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	32,417	-	-	32,417
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
TOTAL.....		<u>1,929,288</u>	=	=	<u>1,929,288</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS Y DISMINUCIONES: Al 30 de noviembre de 2025, no se adquirieron activos; adicionalmente, no se realizaron donaciones ni descartes. ✓

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-oct.-2025	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	30-nov.-2025
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	14,155.75	0.00	42,447.09	105.13	56,707.97	25,034.67	0.00	31,673.30
TOTAL DEL FONDO	14,155.75	0.00	42,447.09	105.13	56,707.97	25,034.67	0.00	31,673.30

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

- Se recibieron cinco (5) transferencias de Reembolsos durante el período: el N.º 42-2025 por B/.6,065.71, N.º 43-2025 por B/.4,717.81, N.º 44-2025 por B/.6,241.07, N.º 45-2025 por B/.10,418.53, N.º 46-2025 por B/.5,387.08 y N.º 47-2025 por B/.9,616.89, dando un monto acumulado de B/.42,447.09
- Se realizaron diecisiete (17) ordenaciones por un monto total de B/.25,034.67, correspondientes al pago de sesenta y cuatro (64) gestiones de cobros.
- Se confeccionaron seis (6) Reembolsos durante el período: el N.º 44-2025 por B/.6,241.07, N.º 45-2025 por B/.10,418.53, N.º 46-2025 por B/.5,387.08, N.º 47-2025 por B/.9,616.89, N.º 48-2025 por B/.3,911.63 y N.º 49-2025 por B/.5,675.27
- El 7 de noviembre del año en curso el Ministerio de Economía y finanzas, realizó el ajuste solicitado por la Fiscalía General de Cuentas según nota No.FGC-SAF-DTES-N-No.007-2025 con fecha 25 de septiembre de 2025, en la cual se le solicitaba se anulara el pago de B/.105.13, realizado a la Caja de Ahorros por error y se le efectuara el pago al proveedor Viajes España S.A. por la misma cantidad.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	4	5,000.00	2,307.51	1,732.59	959.90	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2025	4	5,000.00	2,307.51	1,732.59	959.90	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 19-2025 por el monto de B/.958.93, N.º 20-2025 por el monto de B/.847.41, N.º 21-2025 por el monto de B/.831.11 y N.º 22-2025 por el monto de B/.999.98, por un monto acumulado de B/.3,637.43
2. Se confeccionaron veinticuatro (24) comprobantes de caja menuda del N.º 7305 al N.º 7328, por un monto acumulado de B/.2,088.80; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.1,732.59
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos durante el período: el N.º 20-2025 por el monto de B/.847.41, N.º 21-2025 por el monto de B/.831.11 y N.º 22-2025 por el monto de B/.999.98 y N.º 23-2025 por el monto de B/.959.90, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. ✓



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,772.38	227.62	-	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2025	1	2,000.00	1,772.38	227.62	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yantza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 06-2025 por el monto de B/.465.23.
2. Se confeccionaron cinco (5) comprobantes de caja menuda del N.º 315 al N.º 319 por un monto de B/.48.15; quedando comprobantes del mes de octubre por el monto de B/.179.47, que totaliza un acumulado de B/.227.62
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 06-2025 por el monto de B/.465.23
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	5	5,000.00	3,208.00	950.00	842.00	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2025	5	5,000.00	3,208.00	950.00	842.00	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

- Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago de los Reembolsos: N.º 16-2025 por B/.842.00, N.º 17-2025 por B/.842.00, N.º 18-2025 por B/.842.00, N.º 19-2025 por B/.800.00 y N.º 20-2025 por B/.915.00, dando un monto acumulado de B/.4,241.00
- Se confeccionaron diez (10) comprobantes de caja menuda del N.º 447 al N.º 456 por un monto acumulado de B/.1,792.00; quedando comprobantes en cartera por el monto de B/.950.00
- No se anularon comprobantes durante el período.
- Se confeccionó un (1) Reembolso durante el periodo: el N.º 21-2025 por el monto de B/.842.00
- No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

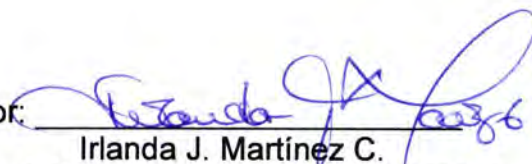
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNM y SC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de noviembre 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:



Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de noviembre de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	25	897,909	897,909
Redistribuciones	1	11,615	11,615

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de noviembre se han tramitado dieciséis (16) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.
11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.



12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.
13. Resolución No.13-2025 del 22 de mayo de 2025.
14. Resolución No.14-2025 del 13 de junio de 2025.
15. Resolución No.15-2025 del 8 de julio de 2025.
16. Resolución No.16-2025 del 10 de julio de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de noviembre. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	9,644	-	-	9,644
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	4,242	1,545	2,748	3,039
Oficina de Informática	410,312	2,748	1,545	411,515
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	39,446	-	-	39,446
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	72,912	-	-	72,912
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	40,609	555	-	41,164
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	-	12,406
Departamento de Servicios Generales	176,189	-	555	175,634
Sección de Expedientes y Notificaciones	83,640	-	-	83,640
Departamento de Tesorería	9,619	-	-	9,619
Sección de Transporte	<u>746,904</u>	-	-	<u>746,904</u>
TOTAL.....	<u>1,929,288</u>	<u>4,848</u>	<u>4,848</u>	<u>1,929,288</u>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones:

Al 30 de noviembre de 2025, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho balboas (B/.4,848).

Durante el mes, no se adquirieron activos; adicionalmente, no se realizaron donaciones ni descartes. ✓

Preparado por: Daniel D. Diaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	34	73,250.00
Investigación Patrimonial - 002	75	143,477.67
Servicios Administrativos - 003	56	71,251.67
TOTAL	165	287,979.34

Incluye sueldos y gastos de representación.

Fuente: Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.


Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de Planillas






I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE NOVIEMBRE 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del martes 11 al miércoles 26 de noviembre de 2025.	Curso: Excel intermedio.	3	Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Compras, Equiparación de Oportunidades.	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.	Profundizar en el manejo de referencias y creación de gráficos dinámicos.	Cuarenta y ocho (48 h)	8:00 a. m. a 12:30 m.	Presencial.	Instituto de Tecnología e Innovación, Ciudad del Saber, Edificio 169.	B/. 0.00
Del lunes 17 al viernes 21 de noviembre de 2025.	Curso de Programa de Formación en el marco de la implementación de Presupuesto basado en Resultados (PBR). Módulo III.	2	Oficina de Planificación y Presupuesto.	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	Conocer el nuevo modelo de gestión sobre el Presupuesto basado en Resultados (PBR).	Cuarenta horas (40 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Sortis Hotel, Spa & Casino, ubicado entre calle 56 y 57 de Obarrio en la ciudad de Panamá.	B/. 0.00
Martes 18 de noviembre de 2025.	Reflexiones sobre la Ética en las actuaciones de los servidores públicos.	4	SIAP Despacho Superior Tesorería.	Procuraduría de la Administración.	Fortalecimientos de los principios éticos, que guían el ejercicio de la función pública	Tres horas (3 h).	9:00 a. m. a 12:00 m	Presencial.	Centro de Capacitación e Investigación Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ciudad de Panamá.	B/. 0.00
Jueves 20 de noviembre de 2025.	Conferencia: Estrategias para fomentar la transparencia en la gestión Pública.	1	SIAP.	Procuraduría de la Administración, secretaria provincial de Herrera.	Comprender la importancia de la transparencia en la gestión pública.	Tres horas (3 h).	9:00 a. m. a 12:00 m	Presencial.	Salón de Reuniones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), provincia de Herrera.	B/. 0.00

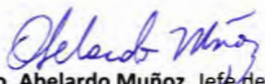


I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Miércoles 26 de noviembre de 2025.	Conferencia: Conmemorando nuestra historia como nación.	1	SIAP.	Procuraduría de la Administración, secretaria provincial de Herrera.	Conocer los hechos históricos que forman parte de nuestra formación como nación.	Tres horas (3 h).	9:00 a. m. a 12:00 m	Presencial.	Salón de Reuniones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), provincia de Herrera.	B/. 0.00
Miércoles 26 de noviembre de 2025.	Capacitación: Deberes y Derechos de los consumidores.	17	OIRH, Relaciones Públicas, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Bienes Patrimoniales, Servicios Generales, Transporte, Expedientes y Notificaciones, Informática y Seguridad.	Fiscalía General de Cuentas.	Fortalecer el conocimiento de los funcionarios sobre los deberes y derechos de los consumidores, promoviendo un consumo responsable y la defensa de sus intereses en el mercado.	Dos horas (2 h).	9:00 a. m. a 11:00am	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00

Elaborado por:  **Licdo. Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por:  **Licdo. Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
NOVIEMBRE 2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	421,076	246,732	174,344
Proyecto: 104710106 COD SINIP: 00022662.000 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Fiscalía General de Cuentas.	283,738	218,255	65,483
Proyecto: 104720105 COD SINIP: 00022919.000 Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	137,338	28,477	108,862

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto
Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. No obstante, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 329, 330 y 331 de la Ley No.454 del 14 de noviembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General del Estado para la presente vigencia fiscal, se destinaron recursos provenientes de ahorros generados en el presupuesto de funcionamiento por un monto de cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076), equivalente al 7% del presupuesto institucional. Esta asignación tiene como objetivos principales:

1. Atender compromisos contractuales vigentes.
2. Financiar iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional.

A la fecha, las acciones ejecutadas reflejan un avance del 59%, respecto a la asignación acumulada al programa de inversión.

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas conmemoraron los 122 años de vida independiente, dando inicio a las fiestas patrias. La ceremonia incluyó una invocación religiosa por parte del sacerdote Jhason Caicedo y las palabras del Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, quien destacó la importancia histórica de la fecha. El Fiscal también realizó el izado de la Bandera Tricolor, mientras que el juramento a la bandera estuvo a cargo de la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño. El acto concluyó con la entonación del Himno Nacional, y los funcionarios participaron con atuendos típicos, sin afectar su horario laboral.

El 19 de noviembre, la Fiscalía General de Cuentas y la Universidad Latina de Panamá firmaron un convenio de cooperación para fortalecer programas, proyectos y actividades que lleven a cabo ambas partes. El fiscal Jaime Miguel Barroso Pinto destacó la necesidad de adaptar la ley a nuevas conductas ilícitas, mientras que la rectora Alina Valenzuela señaló que el acuerdo permitirá a los estudiantes realizar prácticas profesionales y jornadas de trabajo voluntario. El convenio incluye asistencia técnica y científica recíproca.

El pasado 26 de noviembre, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, y la Secretaria General, Yamileth Atencio Cedeño, participaron como invitados de honor en el acto cívico organizado por el Tribunal de Cuentas en conmemoración de los 204 años de la independencia de Panamá de España. Durante la actividad, el conjunto típico de nuestra institución, “Resaltando lo Nuestro”, ofreció una destacada presentación.

El 26 de noviembre, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco) ofreció una capacitación a funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas sobre los “*Deberes y Derechos de los Consumidores*”. Durante la charla, se explicaron normas de veracidad en la publicidad, principios del consumo

responsable y mecanismos para ejercer los derechos ante irregularidades comerciales que se puedan presentar en determinadas transacciones comerciales.

Los participantes también aclararon dudas sobre leyes vigentes fiscalizadas por Acodeco, beneficios para jubilados y adultos mayores, historial de crédito, obligaciones de los proveedores y garantías de productos.

El 27 de noviembre, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, recibió la visita de cortesía del coronel Mauro Cardone, agregado policial y antidroga de la Embajada de Italia. El encuentro tuvo como propósito poner a disposición de las autoridades judiciales panameñas la experiencia y conocimientos del coronel en investigaciones orientadas a ~~se contra~~ arrestar distintos tipos de delitos.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto